Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, 18 de agosto 2026

Señores
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO
Calle 5 # 24A - 91
Cali – Valle del Cauca

Referencia: PROPUESTA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Cordial saludo,

Me permito presentar la propuesta como persona natural a la Biblioteca Departamental Jorge Garces Borrero, para prestar mis servicios.

En caso de que la Entidad me adjudique el Proceso de Selección, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente y efectuar los trámites para la legalización y el inicio de la ejecución de este, dentro del término señalado, para el efecto establecido en el objeto del contrato.

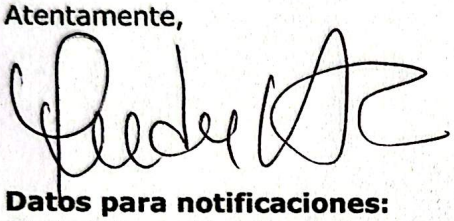
Así mismo declaro:

➢ Que cumplo con cada uno y con la totalidad de los requerimientos solicitados por la entidad.
➢ Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al oferente.
➢ Que ninguna otra persona fuera del proponente tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.
➢ Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a suscribir el contrato dentro de los términos señalados para ello.
➢ Que conozco la información general y especial y demás documentos que integran las obligaciones del contrato y acepto los requisitos en ellos contenidos.
➢ Que el suscrito afirma bajo la gravedad del juramento, que no existe ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés y/o prohibición, de las señaladas en la Constitución Política, en la Ley, especialmente en el artículo 8o de la Ley 80 de 1993, y demás normas concordantes, que impidan la participación del oferente en el presente proceso y en la celebración y ejecución del respectivo contrato.
➢ Que afirmo bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro reportado en el boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
➢ Que no he sido sancionado o multado por ninguna Entidad Estatal por incumplimiento de contratos estatales, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre de este proceso de contratación.

Powered by CamScanner

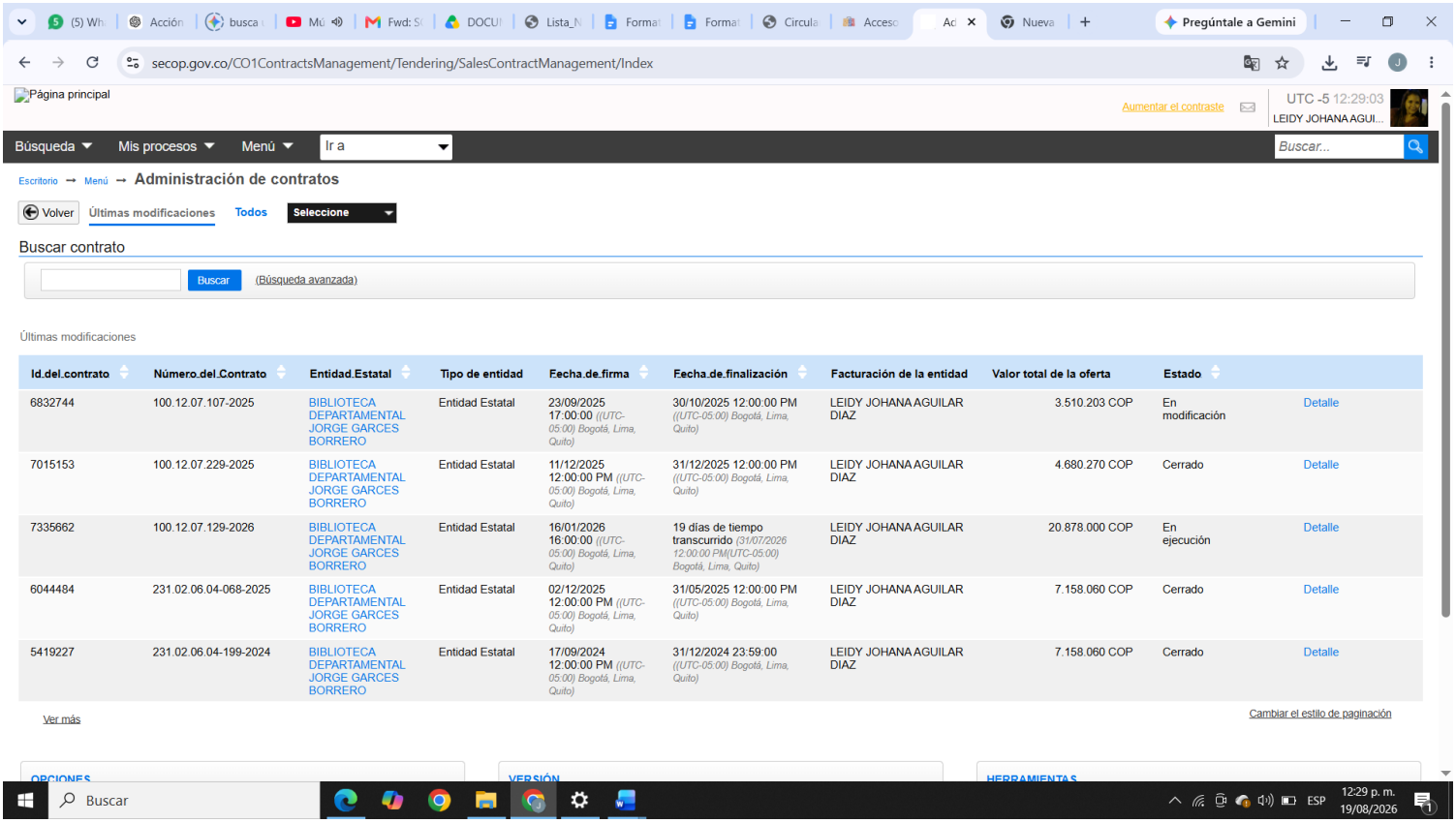
Con la presente se adjunta la hoja de vida y los documentos requeridos para efecto de los servicios y obligaciones a realizar que acreditan mi idoneidad, de acuerdo con las actividades que sean asignadas en concordancia con mis estudios y experiencia.

Atentamente,



Datos para notificaciones:
Ciudad de residencia: Cali
Dirección: Carrera 28 b #44-124
Número de teléfono:313 598 46 07
Correo electrónico: raliugajohana@gmail.com

Powered by CamScanner


Pregúntale a Gemini
secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractManagement/Index
Página principal
Aumentar el contraste
UTC -5 12:29:03
LEIDY JOHANA AGUI...
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Buscar...
Escritorio → Menú → Administración de contratos
Volver
Últimas modificaciones
Todos
Seleccione
Buscar contrato
Buscar
(Búsqueda avanzada)
Últimas modificaciones
Id.del.contrato
Número.del.Contrato
Entidad.Estatal
Tipo de entidad
Fecha.de.firma
Fecha.de.finalización
Facturación de la entidad
Valor total de la oferta
Estado
6832744
100.12.07.107-2025
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
Entidad Estatal
23/09/2025 17:00:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
30/10/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ
3.510.203 COP
En modificación
Detalle
7015153
100.12.07.229-2025
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
Entidad Estatal
11/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
31/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ
4.680.270 COP
Cerrado
Detalle
7335662
100.12.07.129-2026
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
Entidad Estatal
16/01/2026 16:00:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
19 días de tiempo transcurrido (31/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ
20.878.000 COP
En ejecución
Detalle
6044484
231.02.06.04-068-2025
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
Entidad Estatal
02/12/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
31/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ
7.158.060 COP
Cerrado
Detalle
5419227
231.02.06.04-199-2024
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO
Entidad Estatal
17/09/2024 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
31/12/2024 23:59:00 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ
7.158.060 COP
Cerrado
Detalle
Ver más
Cambiar el estilo de paginación
OPCIONES
VERSIÓN
HERRAMIENTAS
Buscar
ESP
12:29 p. m.
19/08/2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de agosto de 2026, a las 12:40:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	31487502
Código de Verificación	31487502260819124031

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301406483

PIB
12:42:16

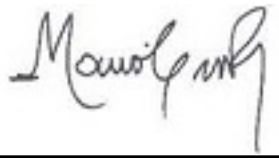
Bogotá DC, 19 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 31487502:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:46:21 PM horas del 19/08/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **31487502**
Apellidos y Nombres: **AGUILAR DIAZ LEIDY JOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/08/2026 12:48:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **31487502** y Nombre: **LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145972546** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:51:33 horas del 19/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **31487502,**
Apellidos y Nombres **AGUILAR DIAZ LEIDY JOHANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL**, con NIT **890399039-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 31487502 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/08/2026 01:07 PM

Código Verificación: **EFSJQW81NM**

Válida hasta: **17/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119836231

(415)7707212489984(8020) 000014111983623 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 4 8 7 5 0 2	9	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	3 1 4 8 7 5 0 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Yumbo 8 9 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUILAR	DIAZ	LEIDY	JOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 28 B 44 124 BRR SINDICAL

42. Correo electrónico leidyaguilar1010@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 9 8 4 6 0 7	3 1 3 5 9 8 4 5 9 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 1 0 1	2 0 2 3 1 1 2 8					1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
4	9																								

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-28 / 08:36:47AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUILAR DIAZ LEIDY JOHANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141119836231

(415)7707212489984(8020) 000014111983623 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
3 1 4 8 7 5 0 2	9	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 0 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 0 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 9 6 7 8 2 8	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA DEPURACIÓN DE RENTAS DE TRABAJO. (Art. 383, 388 del Estatuto Tributario)

Ciudad y Fecha: Santiago de Cali, 18 de agosto de 2026

Señores:
BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL
Cali-Valle del Cauca

Yo, Leidy Johana Aguilar Diaz ; identificado con documento de identidad No. 31487502 de; Yumbo comunico bajo gravedad de juramento la siguiente información:

1. SI__ NO X Tengo vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad de honorarios, comisiones o demás servicios personales, prestados a su entidad y por la cual recibiré la remuneración respectiva.

2. Los trabajadores o contratistas mencionados en el punto anterior SI___ NO X se encuentran contratados o vinculados a la actividad por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos.

3. Por el año gravable 2025, SI__ NO X estoy obligado (a) a presentar Declaración de Renta.

4. Mis ingresos totales en el año 2025, SI ___NO X superaron la suma de 1.400 UVT que equivalen a **$ 65.891.000** pesos MCTE.

5. SI X NO ___Tengo personas a cargo, según registro civil adjunto.

6. SI___NO X Tengo medicina prepagada, según certificación adjunta.

7. SI_ NO X Tengo Crédito Hipotecario de vivienda y pago intereses mensuales según certificación bancaria adjunta.

8. SI___ NO X Soy responsable de IVA. "Son obligados a facturar electrónicamente: las personas jurídicas, los responsables de IVA y de Impuesto Nacional al Consumo, las personas naturales que superen ingresos brutos de 3500 UVT ($148.442.000 pesos MCTE para el año 2025, $167.728.000 para el año 2025) y los contribuyentes inscritos en el RST."

Atentamente,

Nombre: Leidy Johana Aguilar Diaz
No. de identificación: 31487502

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.107.853.977**

AGUIRRE AGUILAR

APELLIDOS

ALAN ANDRES

NOMBRES

Alan Andres

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-OCT-2008**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

02-OCT-2026 **O-** **M**
FECHA DE VENCIMIENTO G S RH SEXO

15-FEB-2016 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-3100150-00800525-M-1107853977-20160310 0048926349A 1 46361639

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP 1.109.568.195

Indicativo Serial 60084340

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 04 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código TGY

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

NOTARIA 4 CALI - COLOMBIA - VALLE - CALI

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
AGUIRRE	AGUILAR

Nombre(s)

ANTHONY

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2019 Mes JUL Día 29	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA VALLE CALI

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigo	Número certificado de nacido vivo
CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO	15201319-9

Datos de la madre o padre *(Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el primer apellido del inscrito)*

Apellidos y nombres completos

AGUILAR DIAZ LEIDY JOHANA

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 31.487.502	COLOMBIA

Datos de la madre o padre *(Para casos de pueblos indígenas con línea matrilineal, o parejas del mismo sexo, anotar el progenitor que indiquen los declarantes para el segundo apellido del inscrito)*

Apellidos y nombres completos

AGUIRRE HENAO JORGE ANDRES

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 94.534.828	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos

AGUIRRE HENAO JORGE ANDRES

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 94.534.828	Jorge A Aguirre H

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Fecha de Inscripción	Nombre y firma de funcionario que autoriza
Año 2019 Mes JUL Día 31	HECTOR MARIO GARCES PADILLA - NOT
	Nombre y firma

Reconocimiento paterno	Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma	Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

- ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO -

* 60084340 *

La República de Colombia

y en su nombre el:

Colegio de Bachillerato Técnico Comercial "Perpetuo Socorro"

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca,
Según Resolución N° 1624 de Julio 6 de 1999

Confiere a:

Leydi Johana Aguilar Díaz

Identificado(a) con la N° de

El Título de:

Bachiller Comercial

Por haber Cursado y Aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

María del Carmen Saavedra
Secretario

Dado en Santiago de Cali - Valle a los 22 días del mes de Julio de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994; del M.E.N.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

Colegio de Bachillerato Técnico Comercial
PERPETUO SOCORRO

Folio Nº 304

Inscripción S. E. 1A011013

DANE 3760011133

En la ciudad de Santiago de Cali a los VEINTIDOS (22) días del mes de JULIO del año 2000 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría de COLEGIO DE BTOTECNICO COMERCIAL PERPETUO SOCORRO institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad COMERCIAL según RESOLUCION 1624 de 06 de JULIO de 199 9

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER COMERCIAL al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a **continuación:** AGUILAR DIAZ LEYDI JOHANA

Es fiel copia del Acta original general Nº 011 de fecha VI-22-2000 que consta de 37 alumnos que comienzan con el nombre de ADRADA AGREDO MELQUI ADDY y se cierra con el nombre de VILLALBA MONTAÑO LUZ MERY

firmado y sellado por: Mag. MARIA MAGDALENA GIL DE CARDONA (Rector) y LIC. MA. DEL CARMEN SAAVEDRA (Secretario).

Dada en SAntiago de Cali a los 222 días del mes de Julio de ~~199~~ 2000

Firmado y Sellado

El Rector o Director

C.C. Nº

El Secretario

COLEGIO Bachillerato Técnico Comercial SECRETARIA

C.C. Nº

DIPLOMA Nº

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 31.487.502

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

RECURSOS HUMANOS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Cali,
a los nueve (9) días del mes de junio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
RUTH CECILIA MALDONADO TRIGOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

RUTH CECILIA MALDONADO TRIGOS
SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE GESTION TECNOLÓGICA DE SERVICIOS
REGIONAL VALLE

11257480 - 09/06/2014
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 931100438273CC31487502C.

Grupo Sulogística

icontec ISO 9001

LA JEFATURA DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA QUE

El (La) Señor (a) **AGUILAR DIAZ LEIDY JOHANNA** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía **No. 31.487.502 de Yumbo,** laboró en la empresa **TRI FIT S.A.,** desempeñando el cargo **AUXILIAR ADMINISTRATIVA.**

Tipo de Contrato:

Contrato Término Fijo:	Febrero 01 de 2014 – Enero 30 de 2015
Contrato de Aprendizaje:	Abril 02 de 2013 – Enero 30 de 2014
Último Salario Mensual:	**($860.000)** Ochocientos Sesenta Mil Pesos M/Cte.
Motivo de Retiro:	Vencimiento de Contrato

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 02 días del mes de Noviembre del año 2021.

Atentamente,

TRI-FIT S.A.
NIT. 800.157.847-8

MARIA LEONOR PALOMINO ESCOBAR
Jefe de Gestión Humana

GH-11-2101

COLEGIO CAMPESTRE ANGLO - HISPANO

Sociedad Colegio Campestre Anglo Hispano SAS
NIT 900.438.122-6

CERTIFICA

Que la Señora **LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ** identificada con cédula de Ciudadanía No. **31.487.502** de Cali, laboró con el **COLEGIO CAMPESTRE ANGLO HISPANO** en el cargo de **AUXILIAR CONTABLE Y TESORERIA** a través de un contrato a término indefinido desde el 25 mayo de 2.015 hasta el 30 abril de 2.016.

El último salario básico devengado fue de **SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE** ($ 689.455), adicionalmente recibió un auxilio por concepto de alimentación por valor de **CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS M/CTE ($ 181.000)**, el motivo de su retiro fue Voluntario.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

Atentamente,

Adriana Torres Manzano
Rectora

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO
NIT 890.399.039-9

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad y los publicados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, se encontró que **LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ** *identificado*(a) con ☑ CC ☐ CE ☐ NIT número:***31.487.502***, ha suscrito con la **BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO** el/los siguientes(s) *Elija desde la punta de flecha si va a certificar contrato o convenio*:

AÑO:	*2023*
TIPO:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*
No.:	231.02.06.04-219-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	*30/11/2023*
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES DENTRO DEL PROCESO DE PROMOCIÓN DE CIENCIA Y CULTURA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO.
FECHA DE INICIO:	*1/12/2023*
PLAZO:	***FECHA DE FINALIZACIÓN:*** *30/12/2023* ***PRÓRROGA:*** ☐ SI ☑ NO **FECHA DE FINALIZACIÓN PRÓRROGA:** *N/A*
VALOR:	**VALOR INICIAL:** *UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS MCTE. ($1.789.515).* **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA PRÓRROGA:** N/A

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

ESTADO:	☐ EN EJECUCIÓN ☑ TERMINADO ☐ LIQUIDADO
EL CONTRATO/CONVENIO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	☑ SI ☐ NO ☐ NO APLICA
EL CONTRATO/CONVENIO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	☐ SI ☑ NO
OBLIGACIONES GENERALES	
N/A	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Realizar apoyo en la gestión de actividades operativas que sean requeridas dentro del proceso de promoción de ciencia y cultura, en la atención de los distintos grupos de interés y los procedimientos institucionales, bajo orientación del responsable de los estos. 2. Velar por el correcto cuidado de los dispositivos y elementos del Observatorio Astronómico de la Biblioteca. 3. Orientar a los usuarios del Domo Museo, el Hall de Exposiciones y el Observatorio Astronómico e impulsar el uso adecuado de los mismos. 4. Las demás actividades que por la naturaleza del servicio se deriven o se le asignen acorde con su perfil para el cumplimiento del objeto contractual.	

AÑO:	*2024*
TIPO:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*
No.:	231.02.06.04-141-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/06/2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE CIENCIA Y CULTURA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO.
FECHA DE INICIO:	17/06/2024

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

PLAZO:	***FECHA DE FINALIZACIÓN:*** *31/08/2024* ***PRÓRROGA:*** ☐ SI ☑ NO **FECHA DE FINALIZACIÓN PRÓRROGA:** *N/A*
VALOR:	**VALOR INICIAL:** CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE. ($5.368.545). **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA PRÓRROGA:** N/A
ESTADO:	☐ EN EJECUCIÓN ☑ TERMINADO ☐ LIQUIDADO
EL CONTRATO/CONVENIO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	☑ SI ☐ NO ☐ NO APLICA
EL CONTRATO/CONVENIO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	☐ SI ☑ NO

OBLIGACIONES GENERALES

N/A

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Apoyar las actividades operativas requeridas en el proceso de Ciencia y Cultura atendiendo los diferentes grupos de interés y los procedimientos institucionales y las orientaciones de la persona responsable de estos.
2. Apoyar en el cuidado del material, exposiciones y los elementos del proceso.
3. Apoyar en la organización y atención de las diferentes exposiciones que presenten los artistas.
4. Apoyar en la organización de los documentos e informes del proceso según lo requiera la persona encargada del mismo.
5. Las demás actividades que por la naturaleza del servicio se deriven o se le asignen acorde con su perfil para el cumplimiento del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

AÑO:	*2024*
TIPO:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*
No.:	231.02.06.04-199-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/09/2024
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE CIENCIA Y CULTURA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO.
FECHA DE INICIO:	17/09/2024
PLAZO:	***FECHA DE FINALIZACIÓN:*** *31/12/2024* ***PRÓRROGA:*** ☐ SI ☑ NO **FECHA DE FINALIZACIÓN PRÓRROGA:** *N/A*
VALOR:	**VALOR INICIAL:** SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA ESOS MCTE. ($7.158.060). **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA PRÓRROGA:** N/A
ESTADO:	☐ EN EJECUCIÓN ☑ TERMINADO ☐ LIQUIDADO
EL CONTRATO/CONVENIO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	☑ SI ☐ NO ☐ NO APLICA
EL CONTRATO/CONVENIO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	☐ SI ☑ NO
OBLIGACIONES GENERALES	
N/A	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

1. Apoyar las actividades operativas requeridas en el proceso de Ciencia y Cultura atendiendo los diferentes grupos de interés y los procedimientos institucionales y las orientaciones de la persona responsable de estos. 2. Apoyar el acompañamiento en pilares de bienestar en el proceso de Ciencia y Cultura. 3. Apoyar en el cuidado del material, exposiciones y los elementos del proceso. 4. Apoyar en la organización y atención de las diferentes exposiciones que presenten los artistas. 5. Apoyar en la organización de los documentos e informes del proceso según lo requiera la persona encargada del mismo. 6. Las demás actividades que por la naturaleza del servicio se deriven o se le asignen acorde con su perfil para el cumplimiento del objeto contractual.

AÑO:	*2025*
TIPO:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS*
No.:	231.02.06.04-068-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11/02/2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE CIENCIA Y CULTURA DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO.
FECHA DE INICIO:	*12/02/2025*
PLAZO:	***FECHA DE FINALIZACIÓN:*** *31/05/2025* ***PRÓRROGA:*** ☐ SI ☑ NO **FECHA DE FINALIZACIÓN PRÓRROGA:** *N/A*
VALOR:	**VALOR INICIAL:** SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA ESOS MCTE. ($7.158.060). **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA PRÓRROGA:** N/A
ESTADO:	☐ EN EJECUCIÓN ☑ TERMINADO ☐ LIQUIDADO
EL CONTRATO/CONVENIO SE EJECUTÓ	☑ SI ☐ NO ☐ NO APLICA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:	
EL CONTRATO/CONVENIO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:	☐ SI ☑ NO

OBLIGACIONES GENERALES

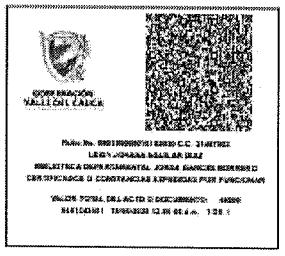
N/A

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Apoyar las actividades operativas requeridas en el proceso de Ciencia y Cultura atendiendo los diferentes grupos de interés y los procedimientos institucionales y las orientaciones de la persona responsable de estos.
2. Apoyar el acompañamiento en pilares de bienestar en el proceso de Ciencia y Cultura.
3. Apoyar en el cuidado del material, exposiciones y los elementos del proceso.
4. Apoyar en la organización y atención de las diferentes exposiciones que presenten los artistas.
5. Apoyar en la organización de los documentos e informes del proceso según lo requiera la persona encargada del mismo.
6. Apoyar procesos logísticos cuando le sean requeridos.
7. Contar con disponibilidad para viajar y pernoctar en los municipios del Valle del Cauca, en caso de ser necesario, para el cuidado cumplimiento de su Objeto contractual.
8. Apoyar la atención en las diferentes salas cuando le sea solicitado por la persona encargada del proceso o la Directora Técnica.
9. Participar en las reuniones, eventos y espacios organizados y realizados por la BIBLIOTECA y el proceso a los que se le convoque.
8. Las demás actividades que por la naturaleza del servicio se deriven o se le asignen acorde con su perfil para el cumplimiento del objeto contractual.
10. Las demás actividades que por la naturaleza del servicio se deriven o se le asignen acorde con su perfil para el cumplimiento del objeto contractual.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinte (20) *días del mes de* agosto *del año* dos mil veinticinco 2025.

ANGELA CASTIBLANCO ALBAN
Directora Administrativa Y Financiera



Proyectó y Elaboró: Claudia Hoyos Q.– Técnico Operativo

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Leidy Johana Aguilar Diaz, identificado(a) con CC número 31487502, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 31487502
NOMBRES Y APELLIDOS	Leidy Johana Aguilar Diaz
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
PARENTESCO	Conyuge
FECHA DE NACIMIENTO	22/06/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/02/2020
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	47 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	47 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/02/2020
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 31487502 LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ Desde 01/07/2025 - Vigente

Generado por interfaces 19/08/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CESANTÍAS Y DEL COMPONENTE COMPLEMENTARIO DE AHORRO INDIVIDUAL PORVENIR S.A.

En condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.144.331 - 3

CERTIFICA QUE:

LEIDY JOHANA AGUILAR DIAZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **31.487.502**, se encuentra afiliado(a) al **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR** desde el 24 de abril de 2003.

La presente certificación se expide el 19 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerente de Clientes

En Porvenir nos transformamos pensando en tu comodidad, por esto, ponemos a tu disposición los canales digitales para que consultes y obtengas la información de tus productos.

App Porvenir | www.porvenir.com.co